



Título: **La naturaleza entre la cultura, la biología y el derecho**

Año: **2014**

Autora: **Esperanza Martínez Yáñez**

Resumen:

Los derechos de la naturaleza son sin duda una herramienta para la defensa de los territorios que sufren amenazas a su integridad; para mantener y recuperar las relaciones de interdependencia de las sociedades con el entorno, y para reconocer y respetar las diferentes formas de vida. Permiten profundizar los encuentros y desencuentros de la ciencia moderna y la sabiduría tradicional, reivindicando los espacios críticos de la ciencia desde los que se propone superar las visiones fragmentarias, destructivas y al mismo tiempo rescatar los saberes y experiencias de las diferentes culturas. Son derechos que invitan a superar la fractura de los seres humanos con la naturaleza, pero también su fractura social, colectiva e incluso individual. Son una potente herramienta para evitar la invasión del capitalismo en terrenos en donde aún no ha logrado anclaje, y para pensar, hacer y vivir con mayor coherencia.

 [Descargar publicación](#)